

RESEÑA DE LA VI SEMANA CIENTÍFICA URL 2021 «ACADEMIA E INNOVACIÓN: UNIVERSIDAD, CIENCIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL» Y PREMIACIÓN DE GANADORES DEL CONCURSO DE PÓSTERES CIENTÍFICOS

La Semana Científica de la Universidad Rafael Landívar (URL) es un espacio anual que tiene como objetivo fortalecer la cultura académica de investigación científico-crítica dentro del Sistema Universitario Landivariano (SUL). Este esfuerzo inició en el 2016, y para el 2021 se han realizado seis ediciones.

La VI Semana Científica (VI SC), llevó como título «Academia e Innovación: Universidad, ciencia y transformación social» y se llevó a cabo del 9 de septiembre al 19 de octubre del 2021. Por segundo año consecutivo, se presentaron algunos retos, entre ellos realizarla en situación de pandemia, lo que implicó utilizar la modalidad virtual de forma complementaria a la presencial. Tuvo una duración de cuarenta días, lo que permitió que cada presencia regional contara aproximadamente con una semana para compartir con la comunidad académica y científica los resultados de trabajos de investigación.

Al finalizar la VI Semana Científica se contabilizaron 6624 espectadores en vivo. Se programaron un total 79 actividades académicas, divididas en 56 conferencias, 10 conversatorios, 3 foros, 3 visitas guiadas, 3 mesas de

diálogo, 2 presentaciones de libros, un taller y la exposición de pósteres científicos.

La VI SC dio inicio con las palabras de bienvenida por parte del rector de la Universidad Rafael Landívar, P. Miquel Cortés Bofill, S. J. La conferencia inaugural estuvo a cargo de José Alejandro Arévalo, vicerrector administrativo y financiero y giró en torno a una propuesta universitaria de lineamientos para el desarrollo nacional. La VI SC estuvo integrada por ocho jornadas académicas divididas de la siguiente manera:

- Jornada 1, a cargo del Campus San Luis Gonzaga, S. J. de Zacapa, del 9 al 11 de septiembre.
- Jornada 2, a cargo del Campus P. César Augusto Jerez García, S. J. de Quiché, desarrollada del 16 al 18 de septiembre.
- Jornada 3, a cargo del Campus San Roque González de Santa Cruz, S. J. de Huehuetenango, desarrollada del 23 al 25 de septiembre.
- Jornada 4, a cargo del Campus de Quetzaltenango, desarrollada del 25 al 29 de septiembre.
- Jornada 5, a cargo de la Sede de Jutiapa, ejecutada del 1 al 2 de octubre.
- Jornada 6, a cargo del Campus San Pedro Claver, S. J. de la Verapaz, desarrollada del 4 al 9 de octubre.
- Jornada 7, a cargo de la Sede de Escuintla, desarrollada del 11 al 15 de octubre.
- Jornada 8, a cargo de la Sede de La Antigua, desarrollada del 12 al 16 de octubre.

El evento de clausura se realizó el 19 de octubre, con la conferencia de cierre titulada «Educación superior e investigación para la transformación socio ecológica» a cargo de Susana di Trollo, coordinadora de la Red Kircher de Universidades y Facultades de la Compañía de Jesús en Europa y Oriente Próximo y por José Carlos Romero Mora, coordinador del proyecto Higher Education for Social Transformation (HEST), promovido por la mencionada red.

Al igual que en las ediciones anteriores de la Semana Científica, se contó con un espacio destinado a la premiación del concurso de exposición de investigaciones en la modalidad de póster científico. La exposición fue en modalidad virtual. Se contó con un total de trece participaciones, de las cuales doce pertenecían a la categoría de estudiantes-egresados, y una a la categoría docentes-investigadores.

El proceso de postulación, revisión, diagramación y premiación estuvo a cargo del Comité Académico de la Semana Científica, con el apoyo de profesionales de las diferentes unidades de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección, personal de la Editorial Cara Parens y de la Vicerrectoría Académica. La comisión evaluadora fue conformada por profesionales todos colaboradores de la URL, quienes, auxiliados de un instrumento desarrollado bajo rigurosos criterios, revisaron y ponderaron cada uno de los pósteres científicos concursantes.

Los ganadores del VI concurso de pósteres científicos en la categoría de estudiantes-egresados fueron: en primer lugar: Luis Enrique Aguilar Paz, con la investigación intitulada «La estrategia de adaptación de las dinámicas organizativas de los partidos políticos guatemaltecos a partir de la implementación de la reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos en materia de financiamiento». En segundo lugar, se premió a Sebastián Aguilar Taracena, con el póster científico de la investigación «Tratamiento informativo de las caravanas de migrantes hondureños a su paso por territorio guatemalteco». En tercer lugar, la premiación recayó sobre el póster de Ana Loretta Herrera de Vigil, de la investigación «El contexto fronterizo de la pluriculturalidad en Antonio Gallo».

Por otro lado, en la categoría docentes-investigadores, se dio un reconocimiento por su participación a los autores de la investigación intitulada «Relación entre bienestar psicológico y bienestar subjetivo en estudiantes universitarios durante la pandemia COVID19». Esta decisión se tomó por ser el único trabajo de investigación en dicha categoría.

Es importante enfatizar que la URL reconoce el esfuerzo y la calidad de todas las investigaciones presentadas en el formato de pósteres científicos, por lo que invita a la comunidad landivariana a continuar exponiendo

sus trabajos en esta modalidad. Por último, pero no menos relevante, se extiende un agradecimiento al equipo de diagramación, comité evaluador y a todos los profesionales que de una u otra manera se involucraron en el proceso de revisión, corrección y publicación de los pósteres. A manera de reconocimiento a los investigadores ganadores de este concurso de la VI Semana Científica, se comparten en esta publicación sus pósteres ganadores.

Ioannen Pérez Castillo
Director de Proyección Universitaria

Silvia Bedregal Calvinisti
Académica gestora
Dirección de Proyección Universitaria

La estrategia de adaptación de las dinámicas organizativas de los partidos políticos guatemaltecos a partir de la implementación de la reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos en materia de financiamiento

El sistema de partidos guatemalteco es uno de los más inestables a nivel de América Latina, caracterizado por ser altamente volátil, con un enfoque puramente electoral y con partidos sumamente centralizados y personalistas (Novales, 2014). A esta lógica responde el modelo del financiamiento electoral guatemalteco; a una organización partidaria informal, personalista y altamente centralizada (Lemus, 2012), lo que ha fomentado la presencia de prácticas de financiamiento electoral ilícito. Sin embargo, producto de una serie de casos judiciales por corrupción y financiamiento electoral anómalo, se diseñó, discutió y aprobó una reforma electoral que priorizaba la materia del financiamiento electoral en el año 2016. La anterior planteó un reto organizacional para la mayoría de los partidos constituidos a partir de un modelo de partidos franquicia, por lo que caracterizar las adecuaciones en las dinámicas organizativas de dichos partidos resultó de fundamental importancia para el conocimiento del sistema de partidos guatemalteco.

El objetivo general de esta investigación buscó caracterizar las adecuaciones en las dinámicas organizativas de los partidos políticos a partir de las

reformas en materia de financiamiento; pero más específicamente en: describir el proceso de implementación de las reformas de financiamiento electoral, detallar los incentivos generados en los partidos a partir de la adopción de las reformas y explicar las modificaciones en las dinámicas organizativas de los partidos a partir de la adopción de las reformas.

Lo anterior, llevó a plantear la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles han sido las estrategias de adaptación de las dinámicas organizativas de los partidos políticos guatemaltecos a partir de la reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos en materia de financiamiento?

La metodología empleada para el cumplimiento de los objetivos de la presente investigación consistió en realizar una serie de entrevistas con actores relevantes, en aras de recabar la información necesaria. Se optó por basar este estudio en entrevistas, dada la naturaleza exploratoria y descriptiva de la misma, así como el limitado acceso a información confiable acerca de las prácticas de funcionamiento de los partidos políticos guatemaltecos.

Estas entrevistas se gestionaron con base en dos entramados de actores relevantes en torno al financiamiento partidario; el órgano electoral (TSE) y los partidos políticos. Primero, en representación del órgano electoral, se entrevistó a autoridades de ambas nuevas unidades especializadas del TSE. Por su parte, en relación con los partidos políticos, se seleccionaron a representantes de una serie de partidos a partir de criterios del entramado teórico neoinstitucional. A partir de dichos criterios se contactó con diputados, militantes y asesores de los partidos: Movimiento Semilla, Bien, Todos, UCN, Encuentro por Guatemala, CREO, FCN-Nación y UNE.

Los resultados obtenidos a partir de la información recopilada a través de las entrevistas permitieron desarrollar una caracterización del proceso de adaptación de las dinámicas organizativas de los partidos ante la reforma de financiamiento electoral de 2016. La anterior se realizó con base en una serie de determinantes, que la mayoría de entrevistados aseguró como cruciales para garantizar el éxito o fracaso de la implementación de dicha reforma en uno u otro partido político: (I) burocracia partidaria,

(II) organización territorial y (III) deuda pública y acceso a financiamiento.

Estas tres variables expuestas fueron fundamentales para la explicación de la clasificación de la adaptación de las dinámicas organizativas de los partidos políticos guatemaltecos a partir de la reforma de financiamiento electoral. Con base en las mismas, ha sido posible caracterizar la adaptación de los partidos seleccionados frente a la reforma de financiamiento electoral en torno a tres grandes bloques: (I) centralización de procesos y financiamiento, (II) prácticas de autofinanciamiento y (III) fortalecimiento de las dinámicas organizativas.

El estudio permitió llegar a las siguientes conclusiones: (I) se evidenció que las capacidades y dinámicas organizativas de los partidos políticos son un factor determinante para el éxito (o no) de la implementación de un cambio institucional en la materia; (II) la caracterización realizada sugiere el inicio de una transición del modelo de partido franquicia hacia un modelo de partido más institucionalizado; (III) la reforma de financiamiento electoral, sin querer

queriendo, terminó por forzar a una serie de partidos políticos a fortalecer sus organización interna en función del cumplimiento de dicha normativa; (IV) la anterior reforma dejó ciertas falencias que deben revisarse y corregirse para proporcionar mejores herramientas e incentivos a los partidos para cumplir a cabalidad con los ajustes normativos.

Referencias

- Freidenberg, F. y Levitsky, S. (2007). Organización Informal de los Partidos en América Latina. *Desarrollo Económico*, 46(184), 539-568.
- Lemus, J. (2012). Democracia interna de los partidos políticos guatemaltecos: Un desafío pendiente. En *Partidos políticos guatemaltecos: Dinámicas internas y desempeño* (pp. 1-31). Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales.
- Mainwaring, S. y Scully, T. R. (1997). La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina. *América Latina Hoy* (16), 91-108.
- Novales, H. (2014). *Partidos políticos guatemaltecos: Financiamiento e institucionalidad*. Guatemala: Asies.

Figura 1. Caracterización de la implementación de la reforma del financiamiento electoral de 2016



Figura 1. Refleja, no solo las determinantes planteadas al inicio de la clasificación de la adaptación de las particularidades organizativas de los partidos ante la reforma de financiamiento electoral, sino también un indicio de una transición hacia un sistema de partidos políticos más institucionalizado. Fuente: elaboración propia, 2020, con base en los datos recabados en la investigación.

Figura 2. Transición a la institucionalización partidaria en Guatemala



Figura 2. Se evidencia la transformación paulatina de un modelo de partido franquicia (centralizado, personalista, informal y excluyente) hacia un modelo de partido más institucionalizado (descentralizado, eficiente, transparente y con cultura de rendición de cuentas y accountability fuerte). Dicha transición, naturalmente, no es lineal (Mainwaring y Scully, 1997) ni se consigue únicamente mediante un único esfuerzo aislado traducido en esbozos de una reforma de financiamiento electoral. No obstante, esta reforma ha iniciado un proceso de transición, en mayor o menor medida, en ciertos partidos políticos hacia un modelo y sistema de partidos más institucionalizados. Fuente: elaboración propia, 2020, con base en los datos obtenidos en la investigación.

60 años Universidad Rafael Landívar

BICENTENARIO GUATEMALA

Luis Enrique Aguilar Paz

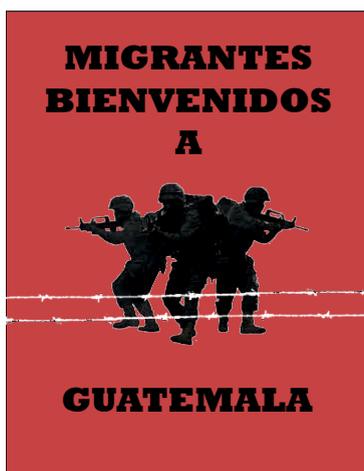
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

SC URL 2021

SEMANA CIENTÍFICA

Academia e Innovación

Tratamiento informativo de las caravanas de migrantes hondureños a su paso por territorio guatemalteco



La migración ha acompañado a la humanidad desde tiempos inmemoriales y al suscitarse en la actualidad, llama la atención de los medios de comunicación.

McCombs (2004) asegura que los medios son incapaces de reflejar la realidad total de los hechos debido a factores técnicos, editoriales, humanos, etc. Por lo que establecen que elementos son o no importantes dentro de sus publicaciones. A este proceso se le conoce como el establecimiento de la agenda (agenda setting).

Aracena (2006) afirma que al existir distintas entidades que atiendan un acontecimiento, hay distintos puntos de vista (propios de cada medio) para recolectar, procesar y difundir información. Esto se conoce como tratamiento informativo.

La agenda setting determina que temas deben o no de estar presentes en el imaginario de las audiencias mediáticas. Pero estas no son obligadas a tomar una postura determinada ante los hechos. Sin embargo, el contenido difundido y consumido por los públicos mediáticos es subjetivo y puede manipular las percepciones del público.

Las percepciones pueden verse alteradas por medio del framing y el priming.

D'Adamo, O., García, V. y Freidenberg, F. (2000). definen al framing o encuadre como la acción de mostrar u ocultar elementos específicos dentro del texto noticioso, tales como fuentes de información, acciones o contexto.

D'Adamo et al. (2007) definen el priming como la valorización simbólica que se confina a un elemento dentro de los relatos noticiosos por medio de características no presentes en los sucesos, o sea, que se vincula a un elemento presente dentro de la información con una cualidad específica que lo hace ver con una posición positiva o negativa ante las audiencias.

Verdú (2009) sostiene si la agenda omite menciones específicas, repite vinculaciones negativas o positivas para con un mismo elemento o grupo social dentro del tratamiento, o desfavorece el balance informativo en un período determinado con lo que comete manipulación informativa. Lo cual defiende el *statu quo* imperante dentro de una sociedad.

Lo anterior aplicado a las caravanas de migrantes que atravesaron Guatemala en 2018, se planteó el analizar las distintas percepciones que los medios guatemaltecos *Prensa Libre*, *La Hora* y *elPeriódico* usaron para dar tratamiento informativo a dicho fenómeno por medio del análisis de contenido cualitativo, establecer si existió sesgo en contra de los migrantes y determinar si el derecho a migrar fue reconocido plenamente.

El estudio reveló la existencia de manipulación informativa dentro del contenido de estos medios. Lo que hizo ver a los migrantes como criminales y vándalos que alteraban el orden público; que el uso de la violencia legítima en contexto migratorio no era justificado plenamente por los voceros del Gobierno guatemalteco a la vez que se daba espacio para que funcionarios públicos vendieran su imagen positiva ante los medios.

Por último, se determinó que el derecho humano a la migración no fue reconocido como tal. Solo el 9.75% de las declaraciones recopiladas reconocen a la migración como un derecho. Lo que despoja a la migración de su sentido trascendental y humano.

A continuación, se presentan las figuras que muestran los balances de fuentes y atribuciones simbólicas vinculadas al derecho humano de la migración.

Las figuras de 1 a la 3 muestran el balance de fuentes a favor, en contra y neutrales utilizadas por cada medio. Tras un análisis cualitativo se descubrió que las fuentes gubernamentales tenían preferencia sobre las voces migrantes.

Referencias

Aracena, J. (2006). *Análisis de la cobertura y tratamiento de noticias policiales en noticieros de televisión. El caso de los noticieros centrales de Chilevisión y Canal 13 (julio-agosto de 2005)*. [Tesis de licenciatura, Universidad Austral de Chile] Repositorio UACH. <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2006/ffa658a/doc/ffa658a.pdf>

D'Adamo, O., García, V. y Freidenberg, F. (2000). *Medios de comunicación, efectos políticos y opinión pública: Una imagen, ¿vale más que mil palabras?* (versión digital). Argentina: Editorial de Belgrano. https://www.researchgate.net/profile/Flavia_Freidenberg/publication/263927063_Medios_de_comunicacion_efectos_politicos_y_opinion_publica_Una_imagen_vale_mas_que_mil_palabras/links/56c0a3a708ae2f498ef98d00/Medios-de-comunicacion-efectos-politicos-y-opinion-publica-Una-imagen-vale-mas-que-mil-palabras.pdf

_____. (2007). *Medios de comunicación y Opinión Pública*. Madrid: McGraw and Hill.

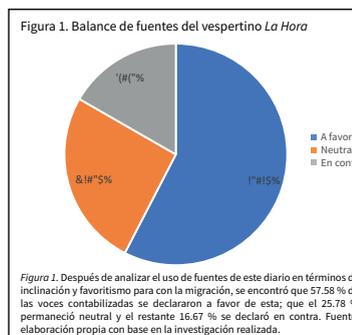


Figura 1. Después de analizar el uso de fuentes de este diario en términos de inclinación y favoritismo para con la migración, se encontró que 57.58% de las voces contabilizadas se declararon a favor de esta; que el 25.78% permaneció neutral y el restante 16.67% se declaró en contra. Fuente: elaboración propia con base en la investigación realizada.

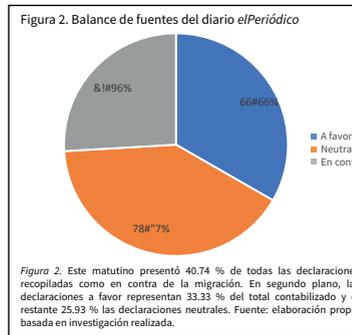


Figura 2. Este matutino presentó 40.74% de todas las declaraciones recopiladas como en contra de la migración. En segundo plano, las declaraciones a favor representan 33.33% del total contabilizado y el restante 25.93% las declaraciones neutrales. Fuente: elaboración propia basada en investigación realizada.

McCombs, M. (2004) *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la Opinión Pública y el conocimiento*. <https://books.google.com.gt/books?id=dE2Lr9ZGJRUC&printsec=frontcover&hl=es&v=onepage&q&f=false>

Verdú, Y. (2008). *Sesgo y encuadre en las noticias de televisión. Mecanismos de manipulación periodística a propósito del urbanismo y del agua en los informativos de Canal 9 (RTV)*. (Publicación n.º V-1285-2009) [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]. Tesis en red abierto <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10331/verdú.pdf?sequence=1>

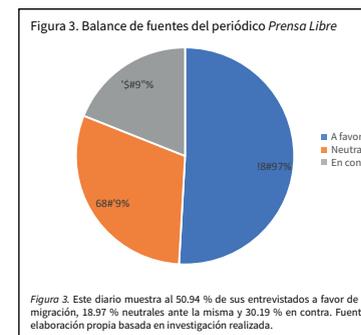


Figura 3. Este diario muestra al 50.94% de sus entrevistados a favor de la migración, 18.97% neutrales ante la misma y 30.19% en contra. Fuente: elaboración propia basada en investigación realizada.

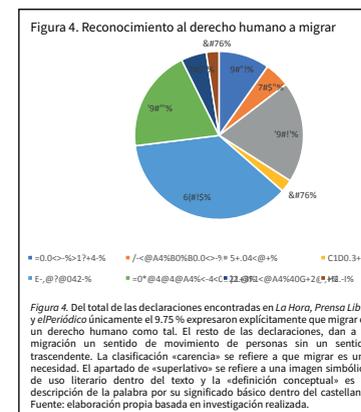


Figura 4. Del total de las declaraciones encontradas en *La Hora*, *Prensa Libre* y *elPeriódico* únicamente el 9.75% expresaron explícitamente que migrar es un derecho humano como tal. El resto de las declaraciones, dan a la migración un sentido de movimiento de personas sin un sentido trascendente. La clasificación «carencia» se refiere a una imagen simbólica de uso literario dentro del texto y la «definición conceptual» es la descripción de la palabra por su significado básico dentro del castellano. Fuente: elaboración propia basada en investigación realizada.




Sebastián Aguilar Taracena

Estudiantes-Egresados

Facultad de Humanidades



SEMANA CIENTÍFICA
2021

El contexto fronterizo de la pluriculturalidad en Antonio Gallo

El texto de este poster tratará de presentar una reflexión filosófica sobre el contexto fronterizo de la pluriculturalidad¹ dentro del pensamiento sistémico de Antonio Gallo. En este se pueden ubicar tres elementos fundamentales: en el primero la persona, la cual queda en la figura representada por la imagen del ácido desoxirribonucleico (ADN) como el yo-yo. El segundo, las comunidades como esferas puntuadas abiertas el yo-otro. Y el tercero, toma sentido un fondo con puntos de colores que representan los aspectos culturales como: ética, historia, religión, lenguaje, estética, política, entre otros. En ellos interactúan tanto personas como grupos. Queda pendiente la reflexión sobre lo que permite en el contexto fronterizo esferoidal las condiciones de posibilidad de su interacción.

El motivo que justifica este trabajo surge del interés de profundizar en los aportes epistemológicos presentes en el discurso galliano para los estudios culturales. Trata de repensar los puntos elementales mencionados antes, presentes en su pensamiento sistémico para el tejido pluricultural fundamentado en el valor ontológico del ser y de los grupos étnicos. En este camino se aclara en primer lugar que como pensamiento sistémico en las fuentes gallianas se puede encontrar al abordar las reflexiones de temas como el de persona, grupo y cultura en sus textos de *Identidad Nacional* en sus dos ediciones, artículos de la Revista Cultura de Guatemala, *El Hombre, mi hermano* y *El Acontecer: Metafísica*.

El pensamiento sistémico si bien tiene su origen en el campo de la ciencia biológica con Ludwig von Bertalanffy,² el sociólogo alemán Niklas Luhmann lo enfoca para el campo de la sociología. Gallo (1996) lo trabaja partiendo de la reducción fenomenológica de la relación intersubjetiva trascendental yo-yo ↔ yo-otro (p. 67).

Surgen así preguntas como ¿en qué condiciones las personas y grupos encuentran las circunstancias favorables para un intercambio cultural? ¿Qué

aspectos han de mantener una reflexión constante como atemporales e inespaciales, o sea, en una lógica trascendental para la interculturalidad? ¿Qué fuerza ontológica es necesaria para que las personas y grupos puedan crear desde su interior las condiciones culturales de su estructura o tejido social?

El sistema metafísico galliano se nutre con la fenomenología la cual «hace de la filosofía un diálogo constructivo con etapas progresivas y abre la esperanza de la comprensión humana» (Gallo, 2020, p. XXXIX) En este sistema no hay estructuras con barreras impuestas por ordenamiento de conceptos, porque son desbordadas por la pluralidad de nuevas situaciones que brotan de la vida misma. La persona en su capacidad de percibir y valiceptar sostiene el contexto fronterizo de la interculturalidad

Presentados los anteriores puntos, surge el supuesto de que, para poder reflexionar sobre la interculturalidad, es necesario ver la realidad de las voces étnicas a través de la experiencia en la que se vive, se escucha, se siente. Para Gallo (1996) la voz étnica tiene mayor fuerza que la voz cultural (p. 120). De tener esto en cuenta, se llega a una dimensión metafísica en la que todos los aspectos culturales son verdaderamente fundamentados en una ontología del ser, vista como valor, como vida misma que mantiene la evidencia de que el ser es valor.

La persona en su capacidad de percibir y valiceptar sostiene el contexto fronterizo de la interculturalidad.

1 Gallo prefiere este término que, para el caso de Guatemala, tiene mayor profundidad de estudio por la diversidad étnica y cultural. Para el autor la etnia no se debe confundir con cultura, pero son términos que están íntimamente vinculados (Gallo, 1996, p. 120).

2 (1901-1972) Biólogo y filósofo austriaco. Ludwig von Bertalanffy. (fecha de la consulta 19-08-2021). En Wikipedia. https://en.wikipedia.org/wiki/Ludwig_von_Bertalanffy#Systems_in_the_social_sciences

Figura 1. El contexto de la pluriculturalidad en Antonio Gallo

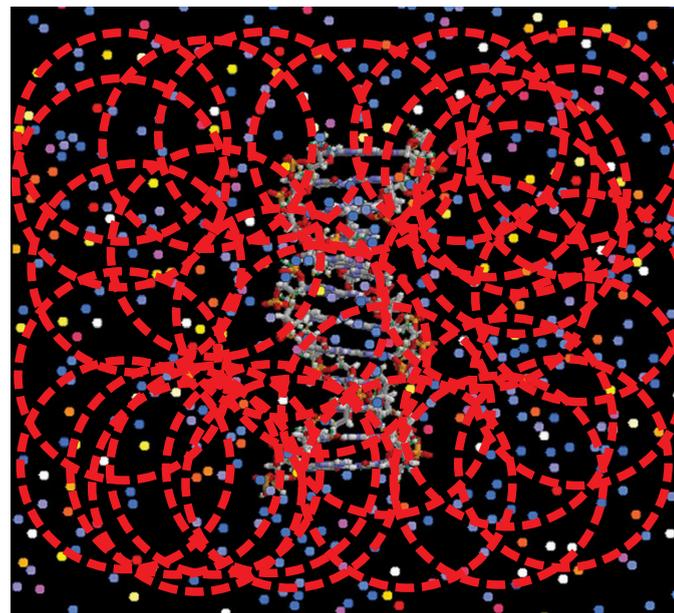


Figura 1. En esta imagen se trata de recoger el pensamiento sistémico de Antonio Gallo para el tejido pluricultural fundamentado en el valor ontológico del ser. La complejidad del tema marca partes esenciales como el de ser persona con otros y su concepto poliétnico y pluricultural. Es una figura donde pueden verse círculos abiertos, un fondo negro como una realidad infinita, puntos de colores como los elementos culturales que van y vienen. El repensar los problemas de la interculturalidad personal y grupal dentro de la realidad viviente e infinita son mostrados y vistos como sistemas en movimiento, propiciado por la fuerza ontológica o energética de la valicepción en el contexto fronterizo en el que se conserva la identidad y la diferencia. Fuente: elaboración propia con base en la obra escrita del P. Antonio Gallo, S. J., y las imágenes tomadas de: https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%83cido_desoxirribonucleico#/media/Archivo:DNA_animation.gif (fecha de la consulta 30-8-2021), <https://naukas.com/ty/uploads/2017/08/imagen4.gif> (fecha de la consulta 31-8-2021)

Referencias

- Gallo, A. (1978). *Identidad nacional (para un modelo de Educación no-alienante)* (consta de mil ejemplares firmados por el autor y numerados de uno a mil). Guatemala: Editorial Académica Centroamericana, EDITA.
- (1986). *El yo y la Etnia Cultura de Guatemala*. 7(1), 13-82.
- (1994). *Identidad nacional para un modelo de vida y desarrollo no-alienante* (2.ª ed.). Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- (1996). *El Hombre, mi hermano*. [colección Ensayo Filosófico serie Héctor-Nery Castañeda número 1]. Guatemala: Editorial Cultural.
- (2020). *El Acontecer: Metafísica*. [tomos I y II]. Guatemala: Editorial Cara Parens. https://play.google.com/store/books/details/EL_Acontecer_Meta%C3%A0dica_Tomos_I_II?id=00YdEAAAQBAJ&gl=US



Loretta Herrera

Facultad de Humanidades



Relación entre bienestar subjetivo y bienestar psicológico en estudiantes de una universidad privada de Guatemala

La literatura científica ha reportado un incremento de los trastornos mentales durante la pandemia por covid-19 a nivel mundial. Guatemala cuenta con escasos datos sobre esta situación; sin embargo, centrarse en los aspectos negativos de la salud mental resulta poco alentador dado que existen otros constructos psicológicos que podrían ayudar a entender la dinámica humana sin pasar por la noción de psicopatología. Por ello esta investigación cuantitativa, transversal, de alcance exploratorio, se centra en los conceptos de bienestar psicológico y bienestar subjetivo. Autores como Ryan y Deci (2001) han organizado el concepto de bienestar en dos vertientes: una que se relaciona con el bienestar hedónico, que mide aspectos como la felicidad y la satisfacción con la vida el cual se ha denominado bienestar subjetivo, y la otra perspectiva, vinculada al desarrollo del potencial humano desde una concepción de bienestar eudaimónico.

A esta perspectiva se le ha denominado bienestar psicológico. Por ello, esta investigación tiene como objetivos establecer la relación entre bienestar subjetivo y bienestar psicológico en estudiantes de

una universidad privada de Guatemala a un año del primer caso positivo de covid-19 en el país. Para ello, se aplicó una encuesta en formato virtual en donde se exploraron las variables mencionadas, a través de la escala de bienestar psicológico de Ryff y el índice de bienestar de la Organización Mundial de la Salud (WHO-5 WBI). Dado que la encuesta fue enviada a la totalidad de estudiantes de la universidad, se considera un muestreo no probabilístico por voluntarios. Hasta el 30 de abril de 2021 se habían obtenido 1031 respuesta de estudiantes de diferentes campus y sedes del país donde tiene presencia la universidad. Para la escala de bienestar psicológico de Ryff se observaron valores entre 65 y 230 ($MD = 163$, $Md = 164$, $Mo = 175$ y $DE = 32.6$).

En cuanto a las propiedades psicométricas del instrumento se observaron valores ($\omega = 0.93$) para la consistencia interna utilizando el omega de McDonald, el cual indica una excelente relación entre los ítems de la prueba. La validez de constructo se calculó a través del análisis factorial exploratorio a través del método de extracción mínimos residuales con rotación oblimin y se encontraron valores para la

prueba Kaiser Meyer y Olkin ($KMO = .95$) y ($p < .001$) para la prueba de esfericidad de Bartlett. Para la WHO-5 WBI se encontraron valores entre 0 y 20 ($MD = 10.5$, $Md = 11$, $Mo = 11$ y $DE = 4.48$). Para la consistencia interna también se utilizó el omega de McDonald el cual mostró una buena relación entre los ítems de la prueba ($\omega = 0.88$).

Para este índice el valor $KMO = .87$ y ($p < .001$) para la prueba de esfericidad de Bartlett. Estos valores indican que ambos instrumentos son fiables para la medición de los constructos. Para ambos instrumentos los valores de Shapiro-Wilk mostraron $p < .001$. Entre los principales hallazgos se encontró que 811 de los participantes (71.6 %) muestra bienestar inadecuado mientras que 321 (28.4 %) muestran valores adecuados de bienestar. También se encontró que 190 estudiantes (16.8 %) muestran niveles bajo de bienestar psicológico, 745 (65.8 %) niveles medios y 197 (17.4 %) puntajes altos. Por ello la Rho de Spearman mostró un valor $r = .66$ $p < .001$. Este valor muestra una relación fuerte entre bienestar psicológico y bienestar subjetivo. Esta información debe ser interpretada en función de que muchos

Tabla 2
Niveles de bienestar psicológicos y adecuación de bienestar

	Niveles de bienestar psicológico					
	Bajo		Medio		Alto	
	n	%	n	%	n	%
Adecuado	2	.6 %	203	63.2 %	116	36.1 %
Inadecuado	204	25.2 %	549	67.7 %	58	7.2 %
Adecuado	16	5.0 %	195	60.7 %	110	34.3 %
Inadecuado	215	26.5 %	504	62.1 %	92	11.3 %
Adecuado	24	7.5 %	215	67.0 %	82	25.5 %
Niveles de bienestar	183	22.6 %	546	67.3 %	82	10.1 %
Adecuado	9	2.8 %	190	59.2 %	122	38.0 %
Inadecuado	209	25.8 %	556	68.6 %	46	5.7 %
Adecuado	26	8.1 %	223	69.5 %	72	22.4 %
Inadecuado	177	21.8 %	530	65.4 %	104	12.8 %
Adecuado	1	.3 %	187	58.3 %	133	41.4 %
Inadecuado	205	25.3 %	539	66.5 %	67	8.3 %

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta «Relación entre bienestar y bienestar psicológico en estudiantes universitarios».

estudiantes experimentan dificultades dentro de su cotidianeidad que afectan tanto la felicidad y la satisfacción con la vida, así como el desarrollo de su potencial. Por ello, la relación encontrada es importante para establecer la estructura del constructo psicológico, pero también señala una realidad que debe abordarse desde la educación superior en función de los puntajes bajos de bienestar. De esta cuenta que sea importante resaltar que, al no contar con espacios de socialización y ocio, las expresiones de malestar pueden ser reflejadas dentro del aula y afectar el rendimiento académico.

Tanto el bienestar psicológico como el bienestar subjetivo están relacionados con relaciones positivas, autoaceptación, autonomía, dominio del entorno, crecimiento personal y propósito en la vida. Por ello es importante identificar estos elementos para entender los efectos de la pandemia en la salud mental y generar programas de intervención.

Referencias

Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2001). On Happiness and Human Potentials: A Review of Research on Hedonic and Eudaimonic Well-Being. *Annual Review of Psychology*, 52, 141-166. doi:10.1146/annurev.psych.52.1.141

Tabla 1
Niveles de bienestar psicológico en estudiantes de una universidad privada en Guatemala

	Nivel bajo		Nivel medio		Nivel alto	
	n	%	n	%	n	%
Autoaceptación	206	18.2	752	66.4	174	15.4
Relaciones positivas	231	20.4	699	61.7	699	17.8
Autonomía	207	18.3	761	67.2	164	14.5
Dominio del entorno	218	19.3	746	65.9	168	14.8
Crecimiento personal	203	17.9	753	66.5	176	15.5
Propósito en la vida	206	18.2	726	64.1	200	17.7

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta «Relación entre bienestar y bienestar psicológico en estudiantes universitarios».

Walter O. Paniagua
Beverly Contreras
Saida Contreras
Diara Álvarez
A. Rocío Escobar-Chew

Docente-investigador

Facultad de Humanidades